

EXPDTE. N°: 617/2008 - P.Dec

AUTOR: ESPECIAL PARLAMENTO PATAGONICO

EXTRACTO: Su adhesión a la declaración n° 66/08 del Parlamento Patagónico por la que reconoce el denodado esfuerzo realizado por brigadistas y bomberos de las provincias patagónicas en la lucha contra los incendios forestales y las situaciones de emergencia acaecidas por la erupción del volcán Chaitén.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión ESPECIAL PARLAMENTO PATAGONICO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su APROBACION.

SALA DE COMISIONES

GARCIA	SARTOR	MUENA	TAMBURRINI	GARCIA LARRABURU
PESATTI	BONARDO	LOPEZ	MAZA	BARDEGGIA
HANECK	ODARDA	DE REGE		GATTI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 27 de Agosto de 2008